



Academia de Desarrollo
de Talentos UC
Rolando Chuaqui



Protocolo de Retiro

ESTUDIANTES EDUCACIÓN BÁSICA



#PENTAUC

Este Protocolo de Retiro tiene por objetivo resguardar el bienestar y seguridad de nuestros/as estudiantes. A continuación, encontrará los puntos que se deben considerar **para el retiro de las y los estudiantes al término de la jornada académica:**

- **Viernes: 18:30 hrs.**
- **Sábado: 13:00 hrs.**

AUTORIZACIÓN



Autorización de Retiro de Estudiantes

El presente formulario tiene como finalidad dejar constancia de la autorización otorgada por el/la apoderado/a respecto a la modalidad de retiro del/de la estudiante que participa en el Programa Penta UC, con el objetivo de resguardar su seguridad y bienestar al término de la jornada académica.

1. Identificación estudiante

Nombre completo _____ RUT _____
 Nivel 6° 7° 8° 9° 10° 11° 12° IV°

2. Identificación apoderado/a

Nombre completo _____
 Teléfono _____
 Correo electrónico _____

3. Autorización de retiro autónomo 2025

Autorizo a mi hijo/a a retirarse autónomamente durante el año 2025:

VIERNES	SÁBADO
<input type="checkbox"/> Sí, siempre <input type="checkbox"/> Sí, pero solo en casos excepcionales (por ejemplo: Situaciones de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas, corte de agua, cierre anticipado del Campus San Joaquín) <input type="checkbox"/> No, nunca. Se trasladó exclusivamente en bus institucional <input type="checkbox"/> No, nunca. Retira el/la apoderado/a <input type="checkbox"/> No, nunca. Retira la persona designada por apoderado/a	<input type="checkbox"/> Sí, siempre <input type="checkbox"/> Sí, pero solo en casos excepcionales (por ejemplo: Situaciones de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas, corte de agua, cierre anticipado del Campus San Joaquín, entre otras) <input type="checkbox"/> No, nunca. Se trasladó exclusivamente en bus institucional <input type="checkbox"/> No, nunca. Retira el/la apoderado/a <input type="checkbox"/> No, nunca. Retira la persona designada por apoderado/a

4. Condiciones generales

Declaro estar en conocimiento de las siguientes disposiciones relacionadas con el retiro de estudiantes del Programa Penta UC:

- En caso de retiro anticipado, tengo la responsabilidad de informar vía correo electrónico a de@pentauc.cl antes del inicio de la jornada académica. El mensaje debe incluir: *Nombre completo del/de la estudiante, nivel (6° básico- IV° medio), fecha y horario de retiro, Nombre, RUT y parentesco de la persona que retira al/la estudiante. Si el/la estudiante se retira de manera autónoma, también debe estar indicado*
- Si el/la estudiante se retira por un medio distinto al declarado en este formulario, debo notificar dicha modificación al correo electrónico de@pentauc.cl antes de iniciada la jornada de clases correspondiente.
- Reconozco que la responsabilidad del Programa Penta UC y su equipo finaliza con el término oficial de la jornada académica, correspondiente a las 18:30 hrs el día viernes y las 13:00 hrs el día sábado.
- Entiendo que, una vez finalizada la jornada académica, se establece un margen máximo de 20 minutos como prudente para el retiro del/de la estudiante.

Firma apoderado/a: _____ Fecha: _____

Para este protocolo se considerará la información entregada por el/la apoderado/a mediante el documento de **Autorización de Retiro de Estudiantes**. *Si aún no la ha enviado, debe hacerlo al correo de.academia@uc.cl*

Si en algún momento la modalidad de retiro informada sufriera alguna modificación, el/la apoderado/a toma el compromiso de avisar a Penta UC:

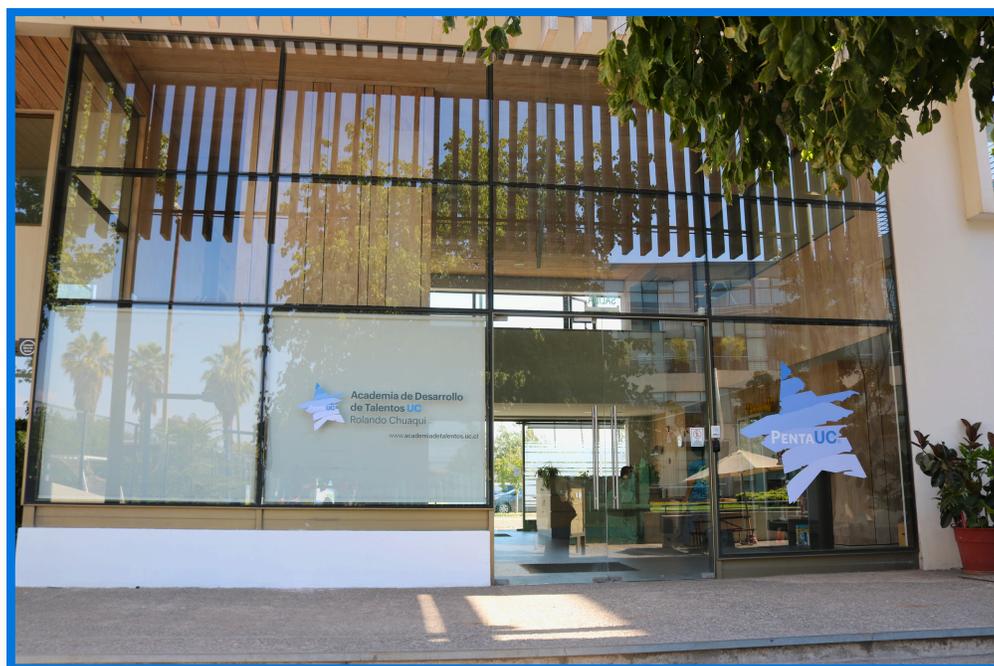
- **En caso de que la modificación sea puntual, debe informarlo mediante un correo electrónico dirigido a Desarrollo Estudiantil (de.academia@uc.cl) antes de la jornada de clases en que se efectuará el cambio.**
- **Si es un cambio permanente, el/la apoderado/a deberá completar nuevamente el documento de *Autorización de Retiro de Estudiantes*. En caso de designar a otra persona para el retiro, deben incluirse sus datos personales y de contacto en el correo electrónico.**

TRASLADO DE ESTUDIANTES

Al terminar sus clases, los/as estudiantes serán acompañados por sus docentes y/o ayudantes desde las salas hasta el edificio de la Academia. Una vez allí, deberán dirigirse a la zona de espera que les corresponde, la cual estará **demarcada con el nombre de la modalidad de retiro**:

- Retiro con apoderado/a o persona designada.
- Bus institucional.
- De manera autónoma.

En cada zona de retiro habrá un monitor o monitora encargada, de este modo, tanto estudiantes como apoderados podrán dirigirse rápidamente al punto correspondiente.



Cada monitor/a se ubicará en el punto designado de la explanada (salida del edificio hacia las canchas de deportes).

MODALIDAD DE RETIRO

a) Estudiantes que se retiran con su apoderado/a, padre, madre o persona designada.

Cada apoderado/a, padre, madre o persona designada, deberá informar de la salida de su pupilo/a al monitor/a de Penta UC que se encuentre en el punto designado de la explanada. Este monitor/a contará con una lista de estudiantes autorizados para retirarse, lo que permitirá dejar respaldo de su salida.

b) Estudiantes que se retiran en bus institucional

Los/as estudiantes que se trasladen en buses institucionales, serán acompañados por los/as monitores de Penta UC desde la explanada del edificio de la Academia, hasta el punto de encuentro que cada comuna organizó con sus estudiantes: Biblioteca San Joaquín, o bien, el sector de Agronomía, donde se estacionan los buses institucionales (entrada por calle Padre Luis Querbes).

c) Estudiantes que se retiran de manera autónoma

El/la estudiante deberá acercarse al monitor/a designado/a, quien estará ubicado/a en la explanada del edificio de la Academia y que contará con la lista de estudiantes autorizados/as para el retiro autónomo. El/la estudiante deberá firmar e indicar su horario de salida en dicha lista.

HORARIO DE RETIRO

Se ha definido un tiempo prudente de 20 minutos para completar el proceso de retiro. Por ello, se solicita la colaboración a los/as apoderados/as para asegurar que el retiro se realice respetando los tiempos establecidos.

SITUACIONES EXCEPCIONALES

En caso de una situación urgente e imprevista que le impida cumplir con el horario establecido para el retiro del/la estudiante, el/la apoderado/a deberá comunicarse telefónicamente con el Programa Penta UC al siguiente número:

+56 9 55047421

Protocolo de Retiro

ESTUDIANTES EDUCACIÓN BÁSICA

1

Una vez **finalizada la jornada**

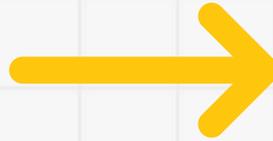


Viernes:

18:30

Sábado:

13:00



2

Los/as estudiantes caminarán hasta el edificio de la Academia junto a su docente o ayudante.



3

El retiro deberá realizarse de acuerdo a la **modalidad autorizada** por el/la apoderado/a:



Con apoderado/a, padre o madre, persona designada

Quién: Apoderado/a, padre, madre o persona designada.

Qué: Avisa de la salida de su pupilo/a a monitor/a Penta UC antes de retirarse del campus San Joaquín.

Dónde: Explanada edificio de la Academia.



En bus institucional

Quién: Monitor/a Penta UC.

Qué: Acompaña a los/as estudiantes hasta el punto de salida del bus.

Dónde: Biblioteca San Joaquín o sector Facultad de Agronomía (salida Padre Luis Querbes).



De manera autónoma

Quién: Estudiante

Qué: Debe firmar e indicar su horario de salida en la lista que maneja Monitor/a Penta UC.

Dónde: Explanada edificio de la Academia.



En caso de una **situación excepcional y urgente** que no pueda ser prevista ni resuelta con antelación y que le impida cumplir con el horario establecido para el retiro del estudiante (20 minutos luego de finalizada la jornada), el/la apoderado/a deberá comunicarse telefónicamente con el Programa Penta UC al **+56 9 55047421**



**Academia de Desarrollo
de Talentos UC**
Rolando Chuaqui



academiadetalentos.uc.cl